



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



## TERCERA CONVOCATORIA CAS

*“Año de la Consolidación del Mar de Grau”*

### PROCESO CAS N° 16-2016 - G.R.CAJ PROFESIONAL EN PROTECCIÓN SOCIAL

#### I. GENERALIDADES:

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **PROFESIONAL EN PROTECCIÓN SOCIAL**
2. **CANTIDAD:** Uno (01) **PROFESIONAL EN PROTECCIÓN SOCIAL**
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** **SUB GERENCIA DE ASUNTOS POBLACIONALES.**
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca
5. **Base Legal:**
  - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
  - e. Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
  - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS MÍNIMOS         | DETALLE  |
|----------------------------|--|
| <b>Experiencia Laboral</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>○ Dos (02) años de experiencia laboral en el sector público o privado.</li><li>○ Un (01) año de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia en el sector público</li></ul> |
| <b>Competencias</b>        | <ul style="list-style-type: none"><li>○ Empatía.</li><li>○ Dinamismo.</li><li>○ Cooperación.</li><li>○ Autocontrol.</li><li>○ Compromiso con la Entidad.</li></ul>   |



|  |  |
|--|--|
| <b>Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio</b>   | <ul style="list-style-type: none"><li>○ Título Universitario de Sociología o Antropología.</li><li>○ Colegiado y habilitado.</li></ul>                             |
| <b>Cursos y/o estudios de especialización</b> <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</small> | <ul style="list-style-type: none"><li>○ Estudios de especialización en Gestión Pública</li><li>○ Estudios de especialización en poblaciones vulnerables.</li></ul> |
| <b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>  | <ul style="list-style-type: none"><li>○ Conocimiento de Word, Excel, Power Point nivel básico.</li></ul>   |

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestará servicios como **PROFESIONAL EN PROTECCION SOCIAL**, en la SUB GERENCIA DE ASUNTOS POBLACIONALES, desarrollando las siguientes actividades:

- 1.- Velar por el cumplimiento de los objetivos, metas y resultados propuestos y previstos en el POI de la Actividad de Protección Social, en materia de población, desarrollo social e igualdad de oportunidades.
- 2.- Monitorear y brindar acompañamiento al Centro de Atención Residencial “Aldea Infantil San Antonio”
- 3.- Coordinar y ejecutar las actividades según las prioridades de los planes estratégicos por grupo vulnerable (niños, gestantes, adultos mayores, trata de personas)
- 4.- Implementar el Programa Regional de Población en las 13 provincias de la Región.
- 5.- Fortalecer el COREMU para la vigilancia y ejercicio de los derechos de la salud de las mujeres en la Región Cajamarca.
- 6.- Coordinar y desarrollar actividades pertinentes con el COREJU.
- 7.- Hacer incidencia en los gobiernos locales de la región Cajamarca para el cumplimiento de sus actividades programadas en el POI referentes a poblaciones vulnerables y demás compromisos asumidos relacionados a esta temática.
- 8.- Fortalecer los distintos espacios de concertación y los entes consultivos.
- 9.- Dar cumplimiento a las funciones transferidas por el MIMP.



10.-Implementar los planes nacionales y regionales dirigidos a poblaciones vulnerables.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

| CONDICIONES                             | DETALLE  |
|---|--|
| <b>Lugar de prestación del Servicio</b> | Sub Gerencia De Asuntos Poblacionales - Gerencia Regional de Desarrollo Social<br>Dirección: A-14 Urbanización San Carlos-Cajamarca  |
| <b>Duración del Contrato</b>            | Inicio : Desde la firma del contrato<br>Termino: 30 de setiembre del 2016.   |
| <b>Remuneración mensual</b>             | S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 nuevos soles)<br>Incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador   |
| <b>Otras condiciones esenciales</b>     | No tener impedimentos para contratar con el Estado.<br>No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.<br>No tener sanción por falta administrativa vigente. |